



LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO Y ASUNTOS JURÍDICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

INFORMA QUE:

El 26 de octubre de 2017, el señor Oscar Yonny Zapata Ortiz presentó ante esta entidad el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, en contra de la Resolución No. 284 del 9 de octubre de 2017, mediante la cual la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas rechazó la impugnación interpuesta el 12 de septiembre de 2017 por el señor Oscar Yonny Zapata Ortiz, en su calidad de Alcalde del municipio de Aguadas Caldas, contra el Registro único de proponentes del señor ÁLVARO HERNANDO NARANJO OLAYA..

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.5 de la Circular 002 del 23 de noviembre de 2016 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Sandra Salazar

SANDRA MARIA SALAZAR ARIAS